



Por una migración segura

Boletín de la Unidad contra la Trata de Personas
Centroamérica y México

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
PARA LAS MIGRACIONES



BOLETÍN 12

ABRIL 2010

EN ESTA EDICIÓN:

Región: 2
**OIM inicia
novedoso curso en
línea sobre trata de
personas**

Nicaragua: 2
**Proyecto de
fortalecimiento de
capacidades para la
atención y
reinserción de
víctimas de trata de
personas de OIM
convoca diversos
sectores**

Haití: 3
**EE.UU. intensifica
esfuerzos para
prevenir trata de
personas**

México:
**Integrarán un ban-
co de datos sobre la
Trata de Personas**

De nuestro@s 3
lectores

México: 4
**Taller de
capacitación a
tercera generación
de Oficiales de
Protección a la
Infancia**

Colombia: 4
**ACNUR y OIM
realizan taller
sobre trata de
personas**

Parlamento 4
**Europeo
pide acciones
concretas para
combatir la
trata de personas**

Colombia: 4
**Campaña "Con la
trata de personas
no hay trato"**

Costa Rica

Gobierno de Estados Unidos financia proyecto a OIM contra trata de personas en Costa Rica

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica y el Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública costarricense presentaron el proyecto *Perfilando situaciones de Trata: Un recurso para la investigación policial en Costa Rica* que implementará la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

El proyecto, cuya contraparte principal es el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), tiene como objetivo contribuir con el desarrollo de capacidades institucionales para la investigación de situaciones de trata de personas, tanto de víctimas como de los delincuentes. El

proyecto es financiado por el gobierno de Estados Unidos por un monto de \$ 250 mil y tendrá una duración de dos años.

Especialistas en la trata de personas de la OIM y organizaciones no gubernamentales brindarán apoyo técnico a las agencias policiales encargadas de la investigación del delito. Incluye acciones de entrenamiento y capacitación para diferentes entidades, así como recursos para apoyar a las víctimas para su reintegración en la sociedad.

“La cooperación financiera y técnica del Gobierno de los EEUU sobre el tema de trata de personas ha sido determinante para posicionar la problemática en la agenda pública y en la agenda política en todo Centroamérica, incluida Costa Rica”, dijo José Pires de la OIM.

A través de diversos proyectos e iniciativas de colaboración, el Departamento de Estado ha apoyado de manera sostenida la labor de instituciones públicas y privadas de toda la región en los últimos años en áreas tan diversas como la modernización de la legislación y la formulación de políticas públicas, si bien un énfasis fundamental ha sido contribuir a la protección de las víctimas de este delito.

Esta iniciativa es la continuación de un primer pro-



Los proyectos contra la trata de personas financiados por el gobierno de los Estados Unidos fueron presentados por (de izquierda a derecha) Mariliana Morales, presidenta de la Fundación Rahab, Janina del Vecchio, Ministra de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, quien coordina la Coalición Nacional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes de Costa Rica, Anne S. Andrew, embajadora de los Estados Unidos en Costa Rica, y José Pires, Representante Regional para Centroamérica y México.

yecto ejecutado de manera conjunta por la OIM y la Fundación RAHAB durante el 2006-2007 en la provincia de Puntarenas, ubicada en el Pacífico Central del país, mediante el cual se implementaron acciones de sensibilización comunitaria en una zona identificada como de alto riesgo para la trata de personas en el país, así como el desarrollo de capacidades institucionales y campañas de prevención.

La ejecución de este primer proyecto permitió que las partes tuvieran mayor comprensión y conoci-

miento de la realidad de este delito en el país. Así se identificó la necesidad de fortalecer las acciones orientadas a la persecución y sanción contra los tratan-tes.

El gobierno de Estados Unidos también financia a la Fundación Rahab para que implemente el proyecto de \$100 mil: *Prevención, protección, promoción de procesos penales y servicios para mujeres adultas y adolescentes víctimas y víctimas potenciales de trata de personas para explotación sexual.*

Este proyecto se concentra en la víctima y trabajará para brindar protección y servicios a mujeres y adolescentes víctimas de trata.

Mariliana Morales, presidenta de la Fundación Rahab, detalló que con el proyecto esperan atender a un mínimo de 75 mujeres y menores que ya son víctimas de las redes de trata de personas; además indicó que mujeres de todas las nacionalidades son traídas a Costa Rica, ya sea como destino de paso o lugar final para su explotación, pero que lo más común es encontrar dominicanas, colombianas y nicaragüenses.

Contacto: Ana Beatriz Fernández, Punto Focal de Medios Centroamérica y México, OIM. afernandez@iom.int

Región

OIM inicia novedoso curso en línea sobre trata de personas

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) dio inicio en marzo a un novedoso curso en línea sobre la Trata de Personas que inscribió a más de 100 estudiantes de Centroamérica, Panamá, México, Argentina, Uruguay, Bolivia y España, entre otros países.

Para los cursos, facilitados por especialistas en el tema y con una duración de 15 semanas, se recibieron más de 300 solicitudes de participación de muy diferentes naciones.

En total, se impartirá a 8 grupos de interesados desde Nicaragua, México, Panamá y Costa Rica. En Nicaragua, los grupos son conformados por personal de instancias públicas y privadas asociadas a la Coalición Nacional contra la Trata. En México, el aula es

integrada por funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) y en Panamá, por empleados gubernamentales bajo la conducción de la Directora del Departamento de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Justicia.

Según explicó Ana Hidalgo, coordinadora de la Unidad Regional contra la Trata de Personas de OIM, “esta aula se pone a disposición para contribuir a la capacitación del recurso humano de los países integrantes de la CRM, México y República Dominicana, así como otros países interesados, sobre la problemática de la trata de personas, la protección integral de las víctimas y colaborar en la respuesta social y pública frente al delito”.

Uno de los ejes metodológicos del *Curso sobre Trata de Personas* es la

toma de conciencia sobre la problemática a través de un método participativo constructivista, desde el enfoque pedagógico del interaprendizaje.

El curso virtual promovido por la Oficina Regional para Centroamérica y México de OIM y financiado por el Programa de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Gobierno de los Estados Unidos pretende ser un instrumento para el combate de la Trata de Persona en la región, pues estudios de la OIM confirman que estos países son origen, tránsito y destino del delito para fines de explotación sexual, laboral y doméstica, y que la mayoría de las víctimas son mujeres. También se ha confirmado la trata de hombres de todas las edades.

Más información con Maritza Matarrita: mmatarrita@iom.int

Proyecto de fortalecimiento de capacidades para la atención y reinserción de víctimas de trata de personas de OIM convoca diversos sectores

Nicaragua

La OIM en Nicaragua ejecuta el proyecto piloto “Fortalecimiento de capacidades para la Atención y Reinserción social de víctimas de trata de personas: Chinandega” financiado por la Oficina de Población, Refugio y Migración del Gobierno de los Estados Unidos (PRM).

Para este año ha sido aprobada una III Etapa, de la cual uno de los principales resultados esperados es la elaboración e implementación de una estrategia para la reinserción económica de las víctimas de trata beneficiadas por el proyecto; la estrategia se construye a través de alianzas con el sector público y la empresa privada local y nacional.

También se prevé en esta etapa del proyecto la réplica del mismo en dos localidades fronterizas de Nicaragua, (Somoto y Ocotal) donde se imple-

mentará la estrategia de intervención que pretende sea asumida por las autoridades locales.

Así mismo se pretende regionalizar la experiencia en localidades vulnerables de Guatemala y El Salvador. La implementación de la experiencia en otras localidades se hará tomando en cuenta las situaciones, recursos, organización y coordinaciones en la localidad y que estén vinculadas al trabajo de prevención y atención de las víctimas de trata de personas.

Además de estas acciones, se continuará con la implementación de la sensibilización, capacitaciones a líderes y lideresas, funcionarios/as de gobierno local, maestros, promotores/as y población en general, además de brindar apoyo y atención integral a las víctimas de trata, familiares y comunidades de origen de éstas.

El proyecto que se ejecuta actualmente en Chinandega, Nicaragua está siendo asumido por el gobierno local y la Comi-

sión Municipal de la Niñez y la Adolescencia. Por ello el 5 de marzo, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, se inauguró el local del proyecto en las oficinas de la Comisaría de la Mujer y la Niñez, instancia de la Policía Nacional.



OIM participó en Feria Local de información sobre prevención de la violencia en el municipio de Chinandega con el proyecto en mención, en donde instaló un stand con información sobre prevención de la trata de personas y avances del proyecto. Beneficiarias del proyecto distribuyeron material educativo y brindaron información al público sobre el tema y las nuevas oficinas del proyecto para la atención y denuncias en casos de trata de personas.

Haití

EE.UU. Intensifica esfuerzos para prevenir trata de personas

1 Febrero, Washington. El Departamento de Estado anunció que incrementará sus esfuerzos en Haití para la prevención de la trata de personas, particularmente los niños, tras el terremoto.

El terremoto de magnitud 7.0 que sacudió a Haití el 12 de enero y los fuertes temblores que le siguieron han dejado sin vida a miles. Muchos niños han sido separados de sus familias en la confusión lo que les expone a mayor riesgo de ser víctimas de la trata por aquellos que no tienen escrúpulos. Incluso antes del terremoto, la Oficina de Control y Lucha contra la Trata de Personas del Departamento de Estado había venido trabajando con las autoridades haitianas para controlar la trata de personas. Según el informe más reciente del Departamento de Estado sobre Trata de Personas, Haití es un país fuente, punto de tránsito y destino de hombres, mujeres y niños tratados con el propósito de utilizarlos para trabajos forzados y explotación sexual. El informe dice que varias organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en Haití notaron que en 2008 se produjo

un agudo aumento en el número de niños haitianos tratados a la República Dominicana y las Bahamas para explotación sexual y laboral.

Noticia en: <http://www.america.gov/st/development/2010/February/20100201114902ajesrom0.7340052.html>



México

Integrarán un banco de datos sobre la Trata de Personas

4 Marzo, Talla Política, México. La Cámara de Diputados aprobó un acuerdo por el que se solicita a todos los miembros permanentes, invitados y participantes de la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, a que cada dependencia que la integra contribuya a crear un acervo especializado que contenga un banco de información correspondiente en el tema

personas. El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) pide a la Comisión Intersecretarial coordinar la integración del banco de información, y genere y suscriba los convenios necesarios con aquellas organizaciones relacionadas con el tema de trata de personas para integrar de mejor manera dicho acervo informativo. Noticia en: <http://www.telediccion.com.mx/artman2/publish/tratadepersonas/INTERNET-GRAN-UN-BANCO-DE-DATOS-SOBRE-LA-TRATA-DE-PERSONAS.shtml>

Detectadas 106 posibles víctimas de trata en el 2010

México

4 de marzo, Talla Política, México. *Guatemaltecos, hondureños, chinos y salvadoreños fueron detectados en México como víctimas de trata de personas.* Durante el segundo día del Foro de Análisis sobre la Legislación Penal en Materia de Trata de Personas, Cecilia Romero, comisionada del Instituto Nacional de Migración, informó que se han detectado hasta el momento, 106 posibles víctimas de trata de personas. Mencionó que de estos casos el 57 por ciento se trataba de explotación laboral y 38 por ciento sexual. Noticia en: <http://www.telediccion.com.mx/artman2/publish/tratadepersonas/GUATEMALTECOS-HONDUREOS-CHINOS-Y-SALVADOREOS-FUERON-DETECTADOS-EN-MEXICO-COMO-VICTIMAS-DE-TRATA-DE-PERSONAS.shtml>

De nuestro@s lectores

Es interesante la labor que se está realizando sobre esta forma de violencia que afecta principalmente a las mujeres, niñas y niños. Sin embargo, además de impartir seminarios como etapas preparatorias, sería conveniente crear los mecanismos para operativizar las leyes que al respecto hay en los diversos países. Para el caso, en Honduras contamos con disposiciones en la mayoría penales, las cuales se han contemplado para abordar esta terrible e inhumana forma de violencia.

Considero que además de capacitarse a funcionarios diplomáticos, como embajadores, cónsules, etc, debe capacitarse personal que más directamente está abordando a diario esta problemática, como ser: policías, jueces, fiscales, personal de las fronteras, etc. ya que son ellos/as, los que a diario tienen conoci-

miento de muchos casos de esta naturaleza; por ello es necesario que tengan conocimiento de las leyes, no solo a un nivel teórico, sino que también práctico. Además deberían crearse o tomarse más medidas de prevención, dirigidas a las mujeres y a la niñez, así como a la población en general y a los y las funcionarias que a diario trabajan en esta problemática.

En la mayoría de los países se cuenta con un excelente marco legal para regular y penalizar este tipo de acciones, sin embargo, el problema del por qué el marco legal no tiene éxito es muchas veces por la carencia de mecanismos que permitan la operativización de estas leyes.

Un ejemplo de ello, son los Institutos Nacionales de la Mujer, así como la Fiscalía de la Mujer, Juzgados de Violencia, instancias a las cuales no se les da el apoyo

que realmente necesitan para abordar las diversas formas de violencia hacia la mujer.

El femicidio y la trata de personas tal y como lo expresan en el boletín, son dos de las peores formas de violencia hacia la mujer y de los cuales se reflejan datos estadísticos, creo que a nivel mundial. Sin embargo, me gustaría saber si cuentan con estudios que vinculen al trabajo doméstico con estas formas de violencia, de lo cual no me queda la menor duda.

*Por Martha Reyes Lira
Honduras*



Taller de capacitación a tercera generación de Oficiales de Protección a la Infancia

México

Del 16 de marzo al 9 de abril, la OIM junto con el Grupo Técnico de la Mesa de Diálogo para la Atención a NNA migrantes no acompañados y mujeres migrantes (compuesto por instituciones públicas federales, ACNUR y UNICEF, entre otras) estará dando capacitaciones a la tercera generación de los Oficiales de Protección a la Infancia (OPIs) sobre diferentes temas para mejorar la atención a la población de los niños y niñas migrantes en México. Uno de esos temas es la identificación a víctimas de trata y su adecuada protección y canalización. El taller, impartido por la Unidad de Trata, Género y Niñez migrante de la OIM México, y la coordinadora del tema de trata en el Instituto Nacional de Migración (INM), permitió fortalecer los conocimientos de los OPIs sobre el delito de la trata y las necesidades de las víctimas, así como clarificar los procedimientos de atención a víctimas de trata. La creación de esta tercera generación de los OPIs (172 oficiales, con un total de más de 350 OPIs en toda la República) es la prueba de que la atención a NNA migrantes se ha vuelto una de las prioridades del Gobierno de México, en particular las víctimas de trata menores de edad. OIM México está asesorando al Gobierno en este sentido, tanto en capacitaciones como sobre la aplicación de los procedimientos de asistencia, retorno y reintegración de las víctimas identificadas en México, la mayoría de ellas siendo centroamericanas (de Guatemala y Honduras).



ACNUR y OIM realizan taller sobre trata de personas

Página 4

Colombia

Se realizó en Bogotá, del 24 al 26 de marzo, un taller conjunto sobre la trata de personas organizado por la OIM y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para la región de las Américas. En el encuentro participaron representantes de ambas agencias de todas las regiones de América Latina, incluyendo el Caribe. Por la subregión de Centroamérica y México estuvieron presentes Helene Legoff, encargada del Programa contra la Trata de Personal en OIM México y Ana Hidalgo, Coordinadora de la Unidad contra la Trata de Personas de la Oficina Regional para Centroamérica y México. Este taller es la continuidad de un proceso iniciado por ambas agencias a nivel internacional cuyo propósito es fortalecer el accionar conjunto en la detección y protección de víctimas de la trata de personas. Para este propósito se desarrolló una propuesta de *Procedimientos operativos estándar para facilitar la protección de Víctimas de trata*, mismos que fueron validados en esta reunión. Como paso siguiente, se espera que ambas agencias adapten estos procedimientos a la realidad de cada país e inicien su aplicación.

Enlazándonos contra la trata de personas

Con la trata de personas no hay trato

En Colombia, en diciembre y febrero pasados, la Organización Internacional para las Migraciones, el Ministerio del Interior y Justicia y la Unión Europea divulgaron la campaña contra la trata de personas *Con la trata de personas no hay trato*. La campaña consistió en afiches colocados en paradas de buses con el fin de prevenir este delito mediante la difusión de casos reales. La iniciativa tuvo cobertura nacional y fue dirigida a hombres y mujeres entre los 12 y 35 años, que según los estudios son las poblaciones de mayor riesgo frente a la trata de personas. También busca promover el uso de la línea **01 8000 52 20 20** como una herramienta útil y eficiente para denunciar casos o situaciones potenciales del delito de trata de personas.



Ver spot de TV: http://www.youtube.com/watch?v=VU3_s0ehcPY&feature=related

Combatiendo la trata de personas

Parlamento Europeo pide acciones concretas para combatir la Trata de personas

Resolución del Parlamento Europeo, de 10 de febrero de 2010, sobre la prevención de la trata de seres humanos; El Parlamento Europeo (...)

Observaciones generales

1. Pide al Consejo y a la Comisión:

– que desarrollen su acción contra la trata de seres humanos sobre la base de un planteamiento global que se centre en los derechos humanos y se focalice en la lucha contra la trata de seres humanos, en la prevención y en la protección de las víctimas;

– que adopten un enfoque centrado en las víctimas, lo que entraña la identificación, inclusión y protección de todos los tipos posibles de víctimas, prestando especial atención a los niños y otros grupos de riesgo;

– que establezcan, bajo la supervisión del Comisario responsable de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, un coordinador de la UE contra la trata de seres humanos que coordine la acción de la UE y las políticas en este ámbito – incluidas las actividades de la red de ponentes nacionales – e informe tanto al Parlamento Europeo como al Comité permanente de la cooperación operativa en materia de seguridad interior (COSI);

Ir al documento: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P7-TA-2010-0018+0+DOC+XML+V0//ES>

Unidad contra la Trata de Personas, Centroamérica y México OIM
Tel. (506) 2221-5348, ext. 133, Tel. (506) 2221-5348, ext. 131, www.iom.or.cr,
Puntos Focales de Trata:
Nicaragua: Tel. (505) 278-9569, El Salvador: Tel. (503) 22-64-65-90,
Honduras: Tel. (502)220-1100, México: (5255) 55-36-39-54

Información, comentarios y suscripciones: sjotrafficking@iom.int

Edición y diagramación: Ana Beatriz Fernández, Punto Focal de Medios OIM-Centroamérica y México, Tel. (506) 2221-5348, ext. 136, afernandez@iom.int / Colaboraron: Kattia Solís, Luis Flores y Brenda de Trinidad